



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Sincelejo, veintitrés (23) de junio de dos mil diecisiete (2017)

Medio de Control:	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicación:	70-001-33-33-003-2016-00113 00
Demandante:	José Luis Álvarez Buelvas
Demandado:	Municipio de Colosó -Sucre

ASUNTO: *Fija fecha para Audiencia Inicial*

Vista la nota secretarial que antecede, procede el Despacho a fijar fecha para la celebración de la Audiencia Inicial, según lo establecido en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011.

Por lo que se **DECIDE:**

Citar a las partes y al agente del Ministerio Público Delegada ante este Despacho a la Audiencia de inicial que se realizará el día doce (12) de septiembre de dos mil diecisiete (2017) a partir de las 09:30 a.m.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CLARA LUZ PÉREZ MANJARRÉS
Juez